

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.995

Viernes 18 de Octubre de 1895.

Autógrafo regio.

Venecia 8 de Octubre de 1895.

Querido Polo y Peyrolon: Al regresar á Venecia encuentro en el Palacio Loredan la coleccion de tus obras, cuyo envio me anunciaste meses ha. Muy de corazon te lo agradezco y quiero decirtelo desde luego, sin esperar á leerlas detenidamente.

Algunas de ellas, las de género más festivo, como tus «Cuentos y Novelas», me eran ya, en parte, conocidas.

Bastarian esos libros para dar á conocer tus sentimientos profundamente españoles. En ellos te revelas como escritor castizo, fiel á las tradiciones de nuestra clasica literatura, por ninguna otra superada como rectitud del fondo y galana sencillez de la forma.

Pero ahora veo que al lado de esas obras, de pura imaginacion, tu fecondo ingenio ha producido otras de mayor alcance y más altos vuelos, como son tus «Tratados Didácticos» y tus «Estudios de Filosofía y de Política», y por ellos no puedo menos de felicitarte muy particularmente.

No hay para los destinos de un pueblo problema más decisivo que el de la enseñanza. En las aulas recibe la juventud escolar la semilla que ha de dar frutos en el poder, y si no hay mayor crimen que el de envenenar las almas de las generaciones nuevas, no hay mayor mérito que el de robustecerlas y prepararlas para la gran lucha social.

En ese terreno puedes estar orgulloso de figurar en primera linea, y me complace enviarte mis aplausos y felicitaciones por el servicio que prestas á la causa de la Religion y de la Patria.

Dios te guarde y te siga concediendo las luces y alientos que hasta ahora te ha dispensado, como de corazon lo desea

Tu afectísimo

CARLOS.

La libertad.

Los osecurantistas, los retrógrados, los reaccionarios, los carlistas en fin, sois unos ignorantes inocentes y cándidos como vosotros solos.

No hay dia que no troneis contra la libertad, la más preciada de nuestras conquistas y nuestra única arma defensiva. Por eso, sin duda, dirigis todos vuestros tiros contra esa matrona que representa cuanto hombres y bestias pueden apetecer: y no hablo de los peces porque esos habitan un mundo demasiado húmedo y podrian mojarse mis teorías.

No comprendéis la libertad porque, por vuestra desgracia, habeis

nacido con tales ideotas en el cerebro, que preferis quedaros desceñidos ante una paliza liberal con tal de no faltar á lo que Dios y su Iglesia mandan.

Si no fuera así, sabriais sacar de la libertad todo el partido posible y seriais tan libres como yo, tan libres como Maceo, Riego, Marat, Napoleón y tantos y tantos ilustres hombres que con sus nombres llenaron al mundo...

(Y tanto como lo «llenaron» y aun lo «reventaron», direis).

La libertad, tal como la aplicamos los progresistas, es una bendición (dicho sea con perdon de la otra libertad; de la católica).

Con nuestro sistema son felices los pueblos.

Decimos á los obreros: «sois libres; podeis, cuando se os antoje, sacudir el yugo que os oprime». Los obreros ejercitan la libertad y se declaran en huelga, quedando completamente libres de matar de hambre á sus familias y morirse ellos tambien.

A los patronos les decimos: «el dia que vuestros obreros se declaren en huelga, no cedais hasta que mueran de hambre ó vuelvan á colocar el cuello en la argolla y, si se os suben á las barbas, la policia les romperá un alón.»

¿Es esto libertad ó no?

Siempre constantes con nuestros principios os permitimos á los beatucos que receis el rosario donde y como os dé la gana; pero si á algun desarrapado se le antoja apedrearos y apalearos hay que dejarle: otra cosa seria si vosotros, que ya sabemos no sois mancos, agarraseis cuatro estacas y molierais los huesos de vuestros agresores; entonces la policia, que tambien es liberal, intervendria y pegaria con la mayor equidad posible.

Ejemplo vivo y muy reciente tenéis con lo ocurrido al rosario en Cádiz.

¿No es libre el asno para dar coeces? ¿no lo es tambien el arriero para darle cuatro palos?

Pues ese es nuestro sistema, con la sola diferencia de que si el asno es liberal «profeso» todos los demás asnos pueden moler á coeces al arriero: sin embargo, á este siempre le queda la libertad de darse unas frieguecitas de árnica para curarse.

Ahí teneis al más ilustre de nuestros propagandistas, al eminente Odon de Buen (no se si vá bien puesto el «don») que le ha dado por decir que descende de un orangutan y lo dejamos, porque es libre de descender «si quiere» del célebre «hipparion» que halló en Barcelona.

Los pocos estudiantes que le siguen son tambien libres de descender de cualquier mono ó del rey Dingo-vinge, así como los que no estén conformes con eso tienen la libertad de dejar de estudiar.

Los foragidos que en 1893 ensangrentaron las calles y los campos de Francia eran libres para hacerle y la Convencion, la Montaña,

los Jacobinos y demás antros de aquella época, para equiparar la libertad que gozaban sus sanguinarios y horribles sayones con la de los perseguidos «aristócratas», mejor dicho para dar á estos una libertad aun más amplia que la que monopolizaban los «sans culots» no encontraron medio mejor quematar á todo «aristócrata» para que sus almas volasen libres á la mansion eterna.

Esa es la libertad. Tode el mundo es libre, al modo que son libres las tribus del Africa central y los pieles rojas de América.

De la manera que la garduña es libre de comerse las gallinas y conejos y el hombre de matar á la garduña.

RIE... RIE... #0.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

En prevision de sucesos.

El gobierno se preocupa, y con razon, de la cola que pudiera traer el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por los Estados Unidos y previendo sucesos, que no podrá quizá cortar el gabinete de Mr. Cleveland, se apresta para cualquier evento desagradable.

Personas bien informadas de lo que ocurre en Guerra me decian hoy, poco más ó menos lo siguiente:

«En el ministerio de la calle de Alcalá reina profundo disgusto por la conducta del general Martínez Campos: creia el gobierno que el general en jefe tenia, al marchar á Cuba ó al conocer el estado de la insurreccion, un plan de campaña y los hechos vinieron á demostrar lo contrario.

«Extraña tambien al gobierno que, al enviar refuerzos á la isla, diga el general que no necesita tantos, para luego quejarse, en todas las cartas, de que con las fuerzas que están á sus órdenes no tiene ni para empezar.

«Añade, así mismo, que si ha de proteger las haciendas y ha de hacer frente á la miseria que reina, necesita de medios de que carece en la actualidad.

«El señor Cánovas, auxiliado por el general Azederra, se propone no escatimar nada al general Martínez Campos, y á este efecto se están ya haciendo los trabajos oportunos para formar un cuarto cuerpo de ejército que se hallará preparado para embarcar tan pronto como salga el tercero.

Saldrán tambien para las aguas de Cuba en el próximo mes de Noviembre, los acorazados Pelayo, Oquendo, Viscaya y los cruceros Alfonso XIII y otros.

«Las contingencias del porvenir pudieran ser tales que hicieran necesaria la adopcion de grandes medidas, y para evitar luego apresuramientos, se está estudiando ya el medio de defender las costas de la Península, tanto por la parte del Estrecho de Gibraltar como por Galicia, Asturias y las Vascongadas, proponiéndose el gobierno la formacion de dos grandes cuerpos de ejército, en pie de guerra, uno que guarneceria toda Andalucía y otro que se ocuparia en guarnecer el Norte.»

Tales son las noticias que debo á las personas antes citadas. Pudiera suceder que el señor Cánovas las desmintiera al verlas publicadas; pero ya puede suponerse el valor de las negativas del presidente del Consejo, despues de las hechas con otras noticias que yo tenia, y que han sido confirmadas en todas sus partes.

De regreso.

Anoche ha llegado á esta corte el presiden-

te del Senado, señor Montero Rios. En la estacion le esperaban los señores Gamazo, Maurá y muchos amigos. Hoy ha visitado al señor Sagasta y ha pedido ver á la regente para darle gracias por el Toison.

Clarito.

Alcance postal.

De Cuba.

En los centros oficiales no se ha facilitado ninguna noticia ni telegrama relacionado con la guerra.

Por noticias particulares se ha dicho hoy que la partida levantada en la provincia de Matanzas ni era numerosa ni tenia la importancia que se le dió en un principio.

Los insurrectos de la mencionada partida ascendian á 20 mandados por un tal Masa, la guardia civil consiguió dispersarlos tras de una breve refriega sin que hayan logrado formarse nuevamente.

Ocho de los rebeldes se han presentado á las autoridades habiendo ejecutado lo propio el cabecilla Villegas en Cienfuegos con los 11 hombres que mandaba.

Lo del Comodoro.

Segun noticias de esta tarde, el embargo del buque Comodoro, llevado á cabo por las autoridades norteamericanas, supone una pérdida de dos millones de reales para los insurrectos.

De Cuba.

Se ha recibido un cablegrama particular en el que se dice que á un prisionero filibustero se le ha cogido una carta para Roloff, en la que se le da cuenta de estar gravemente herido el cabecilla Serafin Sanchez, heridas que recibió en el combate de las Saguas.

Lo del pailebot.

Parece que por razones de prudencia se oculta el nombre del oficial del pailebot apresado por los insurrectos. Su esposa reside en Cádiz. La sumaria se le sigue por negligencia en el desempeño del cargo, y se me asegura que la sentencia será de reclusion perpetua.

Nuevos voluntarios.

Mañana saldrán para Santander, con objeto de embarcarse para Cuba, buen número de voluntarios.

Combinacion de gobernadores.

Se dice que al próximo consejo la llevará el Sr. Cos-Gayon, y alcanzará varias provincias.

El coronel Morera.

El Consejo de Estado ha resuelto favorablemente el expediente del coronel Morera por su ascenso al generalato.

Juegos florales.

Se han verificado en el teatro principal de Zaragoza con lucidísima concurrencia, asistiendo á ellos lo más selecto de la sociedad zaragozana.

El premio de la Flor Natural fué adjudicada al inspirado vate D. Juan Arzaduen, capitán de artilleria, quien eligió reina de la fiesta á la señorita Felicidad Bonet, hija del teniente coronel de artilleria de guarnicion en aquella plaza.

El discurso del Sr. Echegaray, muy aplaudido.

Noticias de Barcelona.

Continúa allí la tranquilidad viéndose muy concurridas las clases. El jefe de los conservadores de la ciudad condal, Sr. Planas y Casals, vendrá el lunes á Madrid.

Su viaje lo relaciona con los últimos acontecimientos.

La operacion de crédito.

El ministro de Ultramar recibió una carta del Banco de Paris accediendo á ampliar hasta 50.000.000 el empréstito solicitado.

R. Quintero.

El señor Obispo de Cádiz se ha dignado contestar al telegrama de protesta que le dirigió la minoría carlista del Congreso con motivo de los tristes sucesos ocurridos en aquella ciudad el domingo último en los siguientes términos:

«Señores diputados tradicionalistas Barrio, Sanz, Mella, Zuvizarreta.

Cádiz 15 (11,40 n).—Agradeceles mucho la protesta su afectísimo que les abraza y bendice.—El Obispo.»

Los diputados señores Llorens, conde de Casasola y Gual de Torrella, que se hallan fuera de Madrid, enviaron por carta y por telégrafo al señor Barrio y Mier su adhesión a la protesta formulada por el sacrilego atentado cometido en Cádiz por las turbas librepensadoras contra la procesion del Rosario.

Ecos del destierro.

El 12 del corriente se conmemoró en el Palacio Loredan la gran fiesta española de la Virgen del Pilar, celebrando la misa en el oratorio del Palacio el Revdo P. Luigi Michieli, que se halla al frente del Comisariado Apostólico, en Venecia, para las Misiones de Tierra Santa.

El oratorio del Palacio Loredan, que fué solemnemente consagrado y bendecido por el malogrado Cardenal Agostini, está dedicado a la Virgen del Pilar y al Apostol Santiago, y además de ostentar en el centro del altar, entre las imágenes de San Hermenegildo y San Fernando, una hermosa pintura de la gloriosa Patrona de Zaragoza, posee una magnífica estatua de la misma, en plata maciza, presente de los duques de Solferino, copia fidelísima de la que se venera en la basílica de la metrópoli aragonesa, y que se levanta sobre una columna de mármol rojizo, idéntica al sagrado Pilar.

A los pocos días de su regreso a Venecia los señores Duques de Madrid fueron a visitar en el Palacio Patriarcal al Cardenal Sarto, con quien ya mantenian afectuosas relaciones desde su elevacion a aquella Sede, y que es uno de los miembros mas jóvenes y mas venerado del Sacro Colegio, gozando de grande y universal autoridad.

Su Eminencia muy agradecido al acto de filial deferencia de los augustos proscriptos, les devolvió inmediatamente la visita en el Palacio Loredan.

EN BARCELONA.

La cátedra de Odón de Buen es explicada por el digno e ilustrado Sacerdote Sr. Aulet, auxiliar de la Facultad de Ciencias.

La mayoría de los estudiantes están contentísimos con el nuevo catedrático.

Han sido puestos en libertad otros dos de los individuos detenidos por los desórdenes.

Muy se dictará el acto de soltura a los otros estudiantes.

La fianza de estos la presta el diputado señor Avila.

Los estudiantes libres a quienes les habiles no permitian la entrada en la Universidad por carecer de las inscripciones de matrícula, asaltaron la verja de la espalda de la Universidad penetrando en el local con gran orden.

Los estudiantes liberales han publicado una hoja estúpida, en la que hacen acusaciones a los estudiantes católicos.

Estos muéstranse, con razon, muy indignados por la conducta de sus compañeros.

Témese que ocurran nuevas colisiones entre los dos bandos.

EN CADIZ.

Aun cuando la poblacion presenta su aspecto tranquilo y no hay temores de que ocurran nuevos y lamentables disturbios, es el caso que durante el día de anteayer, se estacionaron algunas parejas de la benemérita en los alrededores del colegio de los PP. Marianistas; pues se temia que el edificio fuese apedreado por los librepensadores.

Por Cádiz circula el rumor de que un rico comerciante de aquella plaza, ha sido el principal promovedor del motin del domingo, y en su virtud todas las familias católicas han acordado no surtirle de género alguno en su tienda.

Hasta ahora se hallan detenidas cuatro personas, así como tambien Frias Arellano, uno

de los más caracterizados librepensadores de la poblacion gaditana.

Los heridos, entre ellos el juez instructor de la causa, continúan mejorando notablemente.

De conformidad con lo anueiado, todos los domingos del mes de Octubre habrá Rosarios públicos.

Por el Palacio Episcopal han desfilado respetables personalidades, que iban a protestar ante el virtuoso Prelado, Sr. Calvo, de los incalificables sucesos realizados por una turba de gentes asalariadas, sin conciencia y sin dignidad.

El señor alcalde de la poblacion ha sido el primero en protestar en nombre del ayuntamiento y de Cádiz de tan criminal agresion, rogando al Sr. Obispo que cuando se organice un nuevo Rosario le avise a fia de asistir personalmente y tomar precauciones.

Casi análogas manifestaciones hizo el gobernador.

Tambien visitaron a su Ilustrísima el fiscal de S. M., presidente de la Audiencia, juez de instruccion y gobernador militar.

Todos ellos expresaron al anciano Prelado su profundo sentimiento por lo ocurrido, y le ofrecieron su apoyo incondicional para en adelante.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernacion, concebido en la siguiente forma:

«Encarezco a V. S. la necesidad de hacer respetar a todo trance las manifestaciones públicas del culto católico con arreglo al artículo 11 de la Constitucion del Estado, y excite su celo para que se depuren las responsabilidades contra las en el atentado incalificable llevado a cabo en esa culta capital, sometiendo a sus autores a los tribunales competentes.»

Los heridos continúan mejorando. El Superior de los Dominicos estaba hoy bastante bien de la herida que recibió.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 17 DE OCTUBRE 1895

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Hermenegildo Vidal y D. Pantaleon Garcia solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Doña Isabel Garcia Falees, manifiesta que su esposo Luciano Muro se halla sirviendo en el ejército de Cuba como sustituto de otro soldado del reemplazo de 1891, y hallándose la recurrente sin recurso alguno, solicita se le conceda el socorro ó la mitad de lo por no hallarse en iguales circunstancias que las demas esposas de reservistas.

Informe la comision de Hacienda.

D. José Esain, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon.

A la comision de Gobierno para informe.

Doña Casta Irurzun, manifiesta que su esposo Victoriano Lizarraga se halla sirviendo en el ejército de Cuba, y como la recurrente carece de recursos, solicita se le socorra como a las esposas de los reservistas.

Informará la comision de Hacienda.

INFORMES.

De la comision de señores Alcaldes.

Proponiendo las modificaciones que cree necesarias introducir en las bases ó reglas acordadas para la provision de destinos municipales.

Se aprueba.

—El señor presidente da lectura a una comunicacion de la Junta encargada de allegar recursos para los damnificados por el incendio de Espinal, en la que se dice que el lunes tendrá efecto una cuestacion con dicho fin y se invita al municipio a que nombre una comision de su seno.

Esta la formarán los señores Muder, Naval y Eyzalar.

—El señor Artola ruega al señor Alcalde haga cumplir las disposiciones dictadas para reglamentar la mendicidad.

El señor Alcalde manifiesta que tiene dadas las oportunas órdenes en ese sentido, y se levantó la sesion a las cinco.

Noticias.

La guardia civil de Zudaire ha ocupado una escopeta a un vecino de Eulate que carecia de licencia para usar armas.

A consecuencia del vuelco de un carro en jurisdiccion de Falces resultó herido el conductor del vehículo.

El juzgado de dicha villa dispuso la traslacion del herido al hospital de la misma.

A varios muchachos de Ujué les ocupó la guardia civil algunas armas prohibidas.

En Córtes ha sido denunciado un sujeto por cazar sin licencia.

Por la guardia civil de Ujué han sido denunciados dos vecinos de San Martia de Unx a los que ocupó dos escopetas para cuyo uso no estaban autorizados dichos sujetos.

A un vecino de Viana le ocupó la guardia civil una pistola de dos cañones.

Dicen de Palencia que la cosecha de uva ha sido tan grande, que en algunos puntos se da al infimo precio de 25 céntimos la arroba y a tres y cuatro reales el cántaro de mosto, y muchos tienen que dejar el fruto en las viñas por no tener vasijas en que encerrarlo.

La guardia civil de Valtierra ha denunciado a dos vecinos de Tudela por cazar con útiles prohibidos.

Ayer se celebró en la audiencia la vista de la causa seguida contra Dámaso Matute por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

La defensa estuvo a cargo del joven e ilustrado abogado Sr. Lizarraga.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del juzgado de instruccion de Estella seguida contra Miguel Lopez por disparo de arma de fuego. La defensa está a cargo del letrado Sr. Huder y es procurador el señor Vidaurreta.

Noticias de Nueva York dicen que las autoridades españolas han interceptado una carta que el cabecilla Masó dirigia a la viuda del teniente Gallego, el cual se entregó con su fuerza a los insurrectos, en la cual carta se demuestra que fué traidor a su patria y se dice que entre los insurrectos se han recaudado 1500 pesos en favor de dicha viuda.

Los laborantes que residen en los Estados Unidos han abierto otra suscripcion para socorrer a dicha viuda.

Un fajero de la alhóndiga municipal tuvo ayer la mala fortuna de que una barrica llena de vino le cayera sobre un pié, causándole fuertes contusiones.

El Siglo Futuro da cuenta a sus lectores del exitazo obtenido en la casi olvidada reunion de Valladolid.

Los oradores obtuvieron el siguiente acompañamiento, admirablemente ejecutado por los señores del coro.

Orador 1.º—Grandes aplausos.

Id. 2.º—Aplausos prolongados.

Id. 3.º—Grandes y repetidos aplausos.

Id. 4.º—Aplausos.

Id. 5.º—(Este es el hurón) Frenéticos aplausos que duran largo rato.

Id. 6.º—(Nocedal I) Frenéticos y muy prolongados aplausos.

Ese es el resultado de la reunion nocedalina de Valladolid.

El único que no ha recibido aplausos es el buen Coll, que pedía a todos los nocedalinos de los arrabales que dijese telegráficamente algo de lo mucho que les entusiasma D. Ramon, pues escasamente ha habido media docena de entusiastas telegráficos que se han acordado de decir «se une a protesta contra conmemoracion ilustre jefe señor Nocedal...»

Al autor de esa protesta, contra la conmemoracion del ilustre jefe señor Nocedal se le ha salido la admiracion por mala parte.

Pero no ha sido el único en eso de decir desatinos, por que aún hay quien telegráfico esto: «Junta señorio integristas Vizcaya...»

Todo esto es chico-pleito, porque como en casa estaba la minuta no habria dificultad para leer los telegramas.

Lo notable es que nadie ha dicho lo que pretendia Coll.

Y si no, véase lo que dicen sus dependientes.

«Empleados administracion Siglo Futuro poseidos extrema (jull) indignacion, protestan fiesta satánica-masones hoy Roma, y adhírense de corazon acuerdos asamblea.»

Y ni una palabra de admiracion a D. Ramon.

Tirado y Botella tampoco están admirados de Nocedal.

En cambio la mayor parte de los mensajeros telegráficos terminan sus escritos con un «Viva el Papa-Reyl»

Algo va ganando la Iglesia si el entusiasmo decadente de los nocedalinos hacia D. Ramon se traduce en aumento de adhesion al Pontífice.

La comision que el lunes ha de verificar la cuestacion pública en beneficio de los perjudicados por el incendio de Espinal, se dividirá en tres secciones, acompañando a cada una de ellas una música militar.

En el salon de sesiones del municipio se ha colocado un elegante y artístico reloj de pared.

Buena falta hacia.

Se trata con actividad de la organizacion de un magnífico concierto cuyo producto se destinara a los perjudicados por el incendio de Espinal.

En ese concierto tomarán parte la sociedad Santa Cecilia, Orfeon pamplonés y las músicas militares.

Ayer le fué administrado el Santo Viatico al vecino de la Magdalena Benito Osés, que tuvo la desgracia de recibir un par de coces de una caballeria que iba tirando de un carro cargado de uvas.

El barco Pacifico, de Dunkerque, que se dirigia de Shields a Valparaiso, se fué a pique a la vista de Duceon por consecuencia de un choque con el buque alemán Emma.

El capitán, el piloto y 10 tripulantes de aquel perecieron.

El Emma condujo a Hull al resto de los tripulantes.

En la próxima semana serán botadas al agua en Cádiz, las lanchas Yumuri y Mayary las últimas de la flotilla que se construye en el astillero, y que con las Cauto y Guanánamo, ya botadas, habrán de enviarse a Cuba el 10 de Noviembre próximo.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia don Ramiro Rosi.

Hasta la fecha han salido de las repúblicas americanas para Cuba 1200 voluntarios, siendo de esperar que se eleve esa cifra, pues entre los españoles allí residentes, reina gran entusiasmo.

Se ha dictado una real orden rebajando a la mitad el tiempo reglamentario para los ascensos de los soldados a cabos y de los cabos a sargentos.

Se han recibido en Cádiz los últimos materiales para la terminacion del acorazado Carlos V.

Ha sido asaltada la casa del cura párroco de Colaguantes (Orense), municipio de Peroja.

Los ladrones hirieron a la criada y se llevaron 16 pesetas, varias ropas, una escopeta y un paraguas.

Las transacciones sobre nuestros vinos han adquirido en algunos días una impertancia a la cual no se estaba acostumbrado de largo tiempo.

El mercado de Cette ha vuelto a tomar su antigua animacion, siendo los vinos exóticos los que forman su principal alimento. El aspecto de los muelles se va modificando; de desiertos que estaban, la vida y el movimiento los han trasformado.

Las arribadas de vinos de España aumentan de una manera marcada y es probable que el movimiento vaya acentuándose, porque los precios sin haber sufrido una verdadera alza, como los productos indígenas, apenas se discuten y tienen buena tendencia, por más que en la actualidad sean muy poco diferentes de los que reinaban seis meses ha.

Se ha dispuesto que del próximo contingente anual se elijan 145 reclutas, que habrán de completar el número de enfermeros militares necesarios para el servicio de los hospitales militares de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa.

Fijase, además, en 351 el número de individuos de que se compondrá, en tiempo de paz, la seccion de enfermeros de la primera brigada sanitaria.

En las palomeras de Echalar, segun noticias se cogen estos días ininidad de palomas en las redes allí colocadas.

A participar de aquella diversion acuden, además de muchos cazadores de la comarca, no pocos aficionados de Guipúzcoa.

Tambien han ido algunos de Pamplona.

Un diario de Barcelona publica una estadística del número de insurrectos existentes en la isla de Cuba, que dice ha recibido de un oficial del ejército.

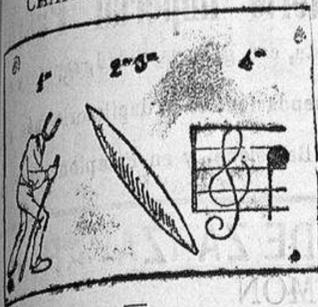
En Santa Clara existen 16 cabecillas con un total de 5485 hombres.

En Cienfuegos 3, con 152; en Santiago 6, con 10,966; en Morón 5, con 2435; en Quindos de Güines 7, con 1460; en Trinidad 1, con 309; en el Roque 4, con 900; en San Juan de las Yeras 5, con 703.

Total general 47 cabecillas con 22,105 hombres.

Falta calcular la fuerza de Máximo Gomez y las de otros cabecillas importantes que operan en Puerto Príncipe, Santi Spiritus y otras jurisdicciones, por lo que puede calcularse fundamentalmente el número de insurrectos en 40,000 hombres.

PASATIEMPOS.
CHARADA EN ACCION.



Circula una version que concep-
tuo inverosimil referente a los mo-
tivos que obligaron al teniente de
navio Sr. Gallegos a rendir a los
insurrectos el pailebot que manda-
ba.

No telegrafio la version por el
motivo apuntado.

Madrid 18, 2, m.

LO QUE DICE UN MINISTRO.

Dicese que Beranger opina que
debe condenarse a muerte al tenien-
te de navio Gallego, que es quien
mandaba la goleta apresada por
los insurrectos.

Tambien telegrafio censurando
que se desistiera someterle a conse-
jo sumarísimo.

EFEMERIDES.

Nace en Lorca D. Rafael Maroto
el traidor.

Santorial y Cultos.

San Lucas Evangelista y San

SAN NICOLAS.—A las seis y media de
noche novena a Nuestra Señora del Pilar
con gozos cantados y santo rosario.

LAS DESCALZAS.—Sigue la novena de
Teresa de Jesús que será rezada a las
seis de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde se expon-
drá D. M. para las cuarenta horas, a las cin-
co y media se rezará el Santo Rosario, esta-
ndo la novena, plática, gozos cantados y re-
zo.

Telegramas,

y Telefonemas

Madrid 17, 1,50 t.

DE PARIS.

La comision de presupuestos ha
terminado el de Marina, en el que
introducen economias por unos
diez millones de francos.

Ha sido herido por un obrero el
director de la fábrica de cristales de
Armaux.

Madrid 17, 2,28 t.

DOS HERIDOS.

Confirmase que están heridos los
caballeros insurrectos Mirabal y Se-
nchez.

DILATORIA.

En carta recibida de Nueva York
se dice que no comenzarán hasta
Diciembre las operaciones en gran
escala contra los insurrectos cuba-
nos.

Madrid 17, 4,53 t.

ARTILLADO.

Se está procediendo en el arsenal
de la Carraca al artillado de los ca-
ñoneros «Balboa», «Pizarrq» y
«Hernan Cortés».

A juzgar por la actividad que en
la labor se emplea muy pronto que-
drarán listos dichos barcos para ir a
Cuba.

NADA DEL PAILEBOT.

Segun el ministro de Marina el
gobierno sigue sin recibir noticias
relativas a la sorpresa del pailebot
que mandaba el teniente de navio
D. Francisco Gallegos.

Madrid 17, 5,25 t.

MOTIN.

Por noticias particulares de la
Habana se sabe que se amotinaron
con propósito de fugarse los presos
de la cárcel de Santa Clara.

Estos no lograron su objeto mer-
ced a la intervencion de la guardia
que hizo fuago y mató a dos e hirió
a otro.

DOS NOTICIAS.

El consejo de ministros ha fijado
en 85.000 hombres el contingente
que del actual reemplazo ha de in-
gresar en filas.

Música y pianos.

En el almacén de Samaniego y compañía se
hallan de venta toda clase de métodos y estu-
dios para la enseñanza musical.

Precios sin competencia.

Venta de pianos de reputadas marcas a pla-
zos y al contado. Alquileres y reparaciones.
ZAPATERIA, 50. 12-9 a

— FOS —

La única preparación que hace desaparecer
toda clase de tos a las veinticuatro horas, son
las acreditadas *Pastillas maravillosas del doctor Blas*, que se venden en las principales far-
macias de España. Depósito: Caballero de
Gracia, 3, Madrid.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas men-
suales y se venden al contado y a plazos.
Música barata de todas las ediciones asi co-
mo métodos de solfeo y demás ramos de la
enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y or-
questa. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos
precios. Cuerdas armónicas; por mayor grandes des-
cuentos.

Papel de música de primera clase en todos
tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cua-
derno.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 49, PAMPLONA.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de
seda cruda y en colores, de batista, de satén,
de ufórt y de crudillo.

Camisas pluchadas, de holanda, de retorta,
de algodón con las vistas de holanda, idem con
la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases
especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballeros y cinturones
de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases
de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco
y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca-
denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas,
pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de
seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jare-
ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble,
botoncillos de muelle de todos los sistemas y
sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofii

Anuncios preferentes.

Balneario de Betelu,

En cumplimiento del artículo 16 de los Es-
tatutos porque se rige esta Sociedad, ha acor-
dado la direccion convocar la Junta general
ordinaria para el día 30 del actual a las 5 de
la tarde en la casa número 6 y 8 de la calle de
San Saturnino.

Los señores accionistas podrán depositar
sus acciones en la caja de la Sociedad hasta
el 29 del corriente, y si las tuviesen deposita-
das en algun establecimiento de crédito de esta
ciudad, bastará la presentacion del resguardo.
Pamplona 17 de Octubre de 1895.

El director de turno, *Fermin Lacano*.

Nueva feria en Lumbier

(NAVARRA).

El ayuntamiento de la citada villa compe-
tentemente autorizado, ha acordado celebrar
todos los años a partir desde el actual, una
segunda feria en los días 4, 5 y 6 de Noviem-
bre.

Se previene a los que a ella concurren con
ganados, que estos podrán disfrutar los mis-
mos pastos que se les ceden en la feria antigua
que tiene lugar en la misma, en los últimos
días de Mayo y primeros de Junio.

Lumbier 11 de Octubre de 1895.

El alcalde presidente, Pascual Azoga.—Con
acuerdo de S. S., Rodolfo Uriarte, secreta-
rio.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en
esta administracion.

CAPITULO IX.

Quando pleyto fue entre dos Villanos Realencos,
quales deven fazer la pesquisa, & quales deven
testiguar, & si non quisieren, que pena han, & el
qui fuere vencido qui pena ha.

Quando dos Labradores Realencos
hubieren pleyto en sembre, deven ir
al Alcalde del Rey al mercado, en
qualque comarca fueren, & flures que-
reillas ditas da por juyzio el Alcalde,
que fagan pesquisa si es assi, ó no, &
deve dar dia quando fagan esta pes-
quisa; estos dos Labradores deven ir
suert que adura el Alcalde, & qui el
Merino, & deve fer a saber al sayon
de la Villa qui es por suert, & este
sayon deve fazer saber a todos los es-
tageros de la Villa, & adura los case-
ros Labradores de los foranos que
viengan a dar testimonianza de ver-
dat, & el que non viniere a sesenta
sueldos de colonia, si no es por enfer-
medad, ó por muert de parient pro-
mano. En este plazo el Alcalde, & el



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bu-
enos Aires a Montevideo y Buenos Aires y a to-
dos los puertos de America a precios suma-
mente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antoni
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas
Hipsulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10,3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfura-
das sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro
verdadero manantial de aguas purgantes
en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantia-
les son solamente aguas recogidas en pozos
ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA
todo es público y todo el mundo puede
comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento ac-
tual de uso a domicilio en bebida y lava-
torio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, An-
titerpéticas, Antiscrofulosas y Antifilifi-
cas.—Declaradas por la Ciencia Médica co-
mo regularizadoras de las funciones diges-
tivas y regeneradoras de toda economia y
organismo. Son el mayor depurativo de la
sangre alterada por los humores ó virus en
general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con
30 grandes premios, 10 medallas de oro y
8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y dro-
guerias de España, y colonias, Europa,
America, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor: R. A. Cha-
varri, 37, Atocha, 37, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Telefono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33

otros hayan aquel que failaren por
tenedor de la heredad.

CAPITULO VII.

En qual manera deve ser fecho el apeamiento so-
bre pleyto de heredad, ó de casas quando es juz-
gado por el Alcalde.

Si alguno demanda casas, ó otras
heredades, si fuere juzgado que li
apee lo que demanda por fuero deve
apear primero las casas. Et aqueill
qui tiene las casas, deve li abrir las
puertas, & por fuero deve lo asegurar
qui non li venga mal en aqueilla en-
trada, ni en aqueilla isida, & el que
apea las casas deve el asegurar que
non se alze con las casas, & quando
passado hubiere todo aqueillo que de-
mandó, devel dar ferme, valedero, que
en término daqueilla Villa, mas non li
apee: & si por ventura el qui defiende
dize, que el ferme no es a tal, como
fuero manda, segun fuero el Alcalde
con aqueillo dos Cavalleros qui la

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool
Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskara, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Octubre 16	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Manzanillo
Octubre 30	EUSKARO Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension.

Se solicita á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes gener les dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello. El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Rozquin, Plaza del Castillo.

ESENCIA O EXTRACCIÓN DE ZARZAPARRILLA del Dr. SIMON

54 años de éxito del mejor «refrescante» y «depurativo» de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones «herpéticas» «escrofulosas», etc. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren «congestiones» por un excelente «temperante». (Desconfiar de las imitaciones).

PUNTOS DE VENTA: Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 40 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarrros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

pesquissa ficieron sobre la tenencia, ó otras quales partidas nombraren, si pesquissa de la tenencia, no haya feita, pesquiran en aquellogar, como sobre dicho es, & si faillan que el ferme es valedero el qui contradise peite por calonia sesenta sueldos, & partales como sobre escrito es; & si el ferme no es valedero el que tal ferme prometió, & no le quisse amejorar peite por calonia sesenta sueldos, & de ferme valedero, segun fuero; dade el ferme como dicho es, devense aplazar por al primero dia de Mercado, & si en aqueill dia venieren ambos al Mercado, llieben su pleyto; & si primero plazo non tobieren, viengan al segundo, & si non tubieren el segundo non faillezca al tercero & si el tenedor failleze el tercer Mercado, no habiendo embargo por qual, segun fuero deva ser escusado el que demanda, si el tercero Mercado tobo peindre el fiador de dreito que tiene, & peinos en corral seyendo lieve fuero ata que el pleyto sea acabado.

CAPITULO VIII.

Como deve ser fecha pesquissa sobre dos Castieillos, ó dos Villas, & quales deven ser persquidores.

Dicho es, & establido, oquasi dos Villas, ó dos Castieillos hobieren pleyto sobre los terminos, ó sobre algun Logar del Rey, & Infanzones, el señor Rey deve mandar que fagan pesquissa, & sepan la verdat amoralment, & los demandadores de la pesquissa que sean bonos homes, & sabidores, & demanden bien la verdat en los bonos homes, faziendo jurar, & aqueilla verdat que apendran lieven consigo, & el Rey haga dar juyzio al Alcalde, & si las Villas que han el pleyto quisieren firmar en mano de dos homes, ó de tres, ó de cinco, demande aqueilla verdat, como dicho es de suso, & si firman en lur mano, que los aviengan, ó que les den juyzio, segun el poder que avian tomado, & finarles el pleyto para todos tiempos.

PASTILLAS FOSFORADAS DEL DR. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, & MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: D. Abunlio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia, 2.—Don Felipe Irurita, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25.—y D. M. Martinez, Chapitela 15. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82. Barcelona.